



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06938466-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobando el Taller Optativo del Trayecto no estructurado de la Carrera Docente de FFYB a Profesionales consignados.

VISTO el Reglamento de la Carrera Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, aprobado por Resolución (CS) 618/10; y

CONSIDERANDO:

El Proyecto de la Comisión de la Carrera Docente mediante el cual propone aceptar la aprobación del Taller Optativo del Trayecto no estructurado (carga horaria: 18hs) de la Carrera Docente de esta Casa de Estudios, por equivalencias, a Profesionales que se consignan en el mismo.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA CARRERA DOCENTE y lo acordado en la sesión del día 14 de diciembre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADO, por equivalencias, el Taller Optativo del Trayecto no estructurado (carga horaria: 18 hs.) de la Carrera Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, a los Docentes que se consignan a continuación:

- ALONSO, Verónica Alejandra (DNI: 35.167.255)
- BRUNETTI, Florencia (DNI: 36.087.549)
- DI PAOLA, Mauricio Adriel (DNI: 33.934.420)
- GARCÍA LOPEZ, Guadalupe María (DNI: 32.897.751)
- GUIDI, Romina Belén (DNI: 32.465.493)
- LAURELLA, Laura Cecilia (DNI: 30.599.660)
- MASCARDI, Ramiro (DNI: 32.306.389)
- MENDIA, Carolina (DNI: 30.878.167)
- PASTUR, Leila Mariela (DNI: 26.101.290)
- SELENER, Mariana Gabriela (DNI: 32.952.216)
- TARCAYA, Verónica Paola (DNI: 30.021.482)

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; oportunamente, archívese.